



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

ANUNCIO

CALIFICACIÓN DEL CURSO SELECTIVO DE FORMACIÓN Y CALIFICACIÓN TOTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO, DE UNA PLAZA DE POLICÍA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA (BOCM nº 206, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2024).

El Tribunal Calificador proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento mediante el sistema de movilidad sin ascenso, para la provisión de una plaza de Policía Local, en su sesión celebrada el día 6 de abril de 2026, ha procedido a la calificación del Curso Selectivo de Formación (Segunda Fase) realizado durante los meses de febrero y marzo de 2026, siendo el resultado el que se detalla a continuación:

ASPIRANTE (Apellidos y Nombre)	DNI	CALIFICACIÓN
BADOS SERRANO, CARLOS	***6280**	9,57

Igualmente se ha procedido a la calificación total del proceso, obteniéndose el siguiente resultado:

ASPIRANTE (Apellidos y Nombre)	DNI	CONCURSO (C X 40) (7,80*40)	CURSO SELECTIVO (CSF X 60) (9,57*60)	CALIFICACION TOTAL ((C x40)+ (CSFx60))/ 100
BADOS SERRANO, CARLOS	***6280**	312	575	8,87

El Tribunal declara que ha cumplido las normas de la convocatoria y declara aprobado en el conjunto del proceso selectivo al funcionario D. CARLOS BADOS SERRANO, con DNI. ***6280**, proponiendo su nombramiento como funcionario de carrera, en plaza de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local en el municipio de Villanueva de la Cañada, por haber obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo, siempre que no presente renuncia a sus derechos.

Los interesados podrán formular alegaciones a la valoración del Tribunal Calificador, sin perjuicio de los recursos que proceden legalmente, en un plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio.

Plaza de España, 1 ■ 28691 Villanueva de la Cañada (Madrid) ■ Tel.: 91 811 73 00 Fax: 91 811 73 60

ayuntamiento@ayto-villacanada.es www.ayto-villacanada.es





Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente por
Margarita Valero Granados
Vicesecretaria

